



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 25 de enero de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación urgente, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de “Rehabilitación entorno Iglesia San Miguel -1,5% Cultural-”, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Obra 1/2016.

2. *Objeto del contrato.*

a) Objeto del contrato de Obra: Rehabilitación entorno Iglesia de San Miguel de San Esteban de Gormaz.

b) Lugar de ejecución: San Esteban de Gormaz.

d) Plazo de ejecución (meses): doce.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 538.152,31 euros y 113.011,99 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1
- c) Localidad y código postal: San Esteban de Gormaz, 42330
- d) Teléfono: 975 35 00 02
- e) Telefax: 975 35 02 82
- f) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sanestebandegormaz.org
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior del plazo para la presentación de ofertas.

6. *Garantía definitiva:* Será el 5 % del importe de adjudicación.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo: K (especiales), Subgrupo: 7 (restauración de bienes inmuebles histórico-artísticos), Categoría: 3 (antigua categoría d).

8. *Criterios de valoración de las ofertas:* Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación de acuerdo con lo establecido en el art. 150 del Real Decreto 3/2011, de 14 de noviem-

BOPSO-15-08022016



bre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con lo establecido en la cláusula undécima del Pliego de Condiciones Administrativas.

9. *Presentación de las ofertas.* Durante los trece días naturales siguientes al anuncio de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

10. *Apertura de plicas:* A las diez horas del tercer día siguiente a la fecha límite de presentación de proposiciones; si dicho día coincidiese en sábado la apertura tendría lugar al día hábil siguiente.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

San Esteban de Gormaz, enero de 2016.– La Alcaldesa, M^a Luisa Aguilera Sastre. 239

BOPSO-15-08022016